

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA,

Informa a la comunidad en general que en este despacho, se adelanta **ACCIÓN POPULAR** instaurada por **COTTY MORALES CAAMAÑO**, en contra del **CASINO ALADIN 39, SITUADO EN LA Cra. 8 No. 22-24 de Pereira**, radicada bajo el numero **66001-31-03-002-2020-00054-00**, en el sentido de que *“omite las accesibilidades plenas: con las medidas y seguridades técnicas en la totalidad de sus accesos, niveles e instalaciones, para personas con discapacidad – PcD- y movilidad reducida”*.

Los interesados pueden vincularse al proceso, en la forma dispuesta en el artículo 24 de la ley 472 de 1998.

El presente aviso, se deberá publicar en la prensa o radio de amplia difusión en esta municipalidad, es decir, en el periódico El Diario, o en las emisoras locales de Caracol, RCN o de la Policía Nacional.

Pereira, marzo, Diez (10) de dos mil veinte (2020).

LUISA FERNANDA MONTOYA SANZ
Secretaria

*Calle 41 entre carrera 7 y 8 – Cuarto Piso- Oficina 410 Torre A - , Palacio de Justicia.
Teléfono. 3147763*